



Siderúrgica Venezolana "SIVENSA" S.A.

Contacto: Carlos Fonseca

Relaciones con los Inversionistas

Teléfono: 58-212-707.62.80

Telefax: 58-212-707.63.52

E-mail: carlos.e.fonseca@sivensa.com

PARA SU DISTRIBUCIÓN INMEDIATA

SIVENSA INFORMA RESULTADOS DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2013

CARACAS, 31 DE JULIO DE 2013.

Como hemos venido informando, el 31 de octubre de 2010 el Presidente de la República, anunció la expropiación de las plantas y otros activos industriales propiedad de la filial Siderúrgica del Turbio, S.A. "Sidetur" ("Sidetur"). En la Gaceta Oficial N° 39.544 de fecha 3 de noviembre de 2010, se publicó el correspondiente Decreto Presidencial N° 7.786 de fecha 2 de noviembre de 2010.

A finales de octubre de 2012, tal y como informamos oportunamente, el Ejecutivo Nacional adoptó las medidas de: (i) La apropiación y transferencia de las disponibilidades de fondos en bolívares en las cuentas bancarias de la filial Sidetur a la cuenta de la empresa estatal Complejo Siderúrgico Nacional, S.A. en el Banco de Venezuela y (ii) la ocupación ilegítima de los activos industriales de la mencionada filial por parte de dicha empresa estatal. Dichas medidas, se realizaron en violación de lo establecido en la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social y, en todo caso, sin que mediare ninguna autorización o actuación judicial.

En fecha 6 de noviembre de 2012, apareció publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.044 la Resolución N° 089 del MPPI del 25 de octubre de 2012, la cual designa los nuevos miembros de la Junta Administradora Temporal de la filial Sidetur, en ejecución de la Medida Preventiva de "Ocupación y Operatividad Temporal y Designación de Junta Administradora" acordada por el INDEPABIS.

En fecha 6 de diciembre de 2012, los apoderados judiciales de las filiales Sidetur y Tenedora de Acciones de Compañías Siderúrgicas "Tecoside", S.A. ("Tecoside"), procedieron a reformar, ante la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia, la demanda contencioso administrativa de nulidad ejercida contra la Resolución N° 047 del MPPI de febrero de 2012, interpuesta en julio de 2012, para incluir la Resolución N° 089 identificada anteriormente.

Con ocasión de los eventos ocurridos en octubre de 2012, mencionados más arriba, a finales de ese mes, la representación judicial de la Compañía en ejecución de la decisión adoptada por su Junta Directiva en reunión extraordinaria, solicitó a la Superintendencia Nacional de Valores ("SNV") y a la Bolsa de Valores de Caracas ("BVC"), la suspensión temporal de la cotización de las acciones de Siderúrgica Venezolana "Sivensa", S.A. ("Sivensa" o la "Compañía") como consecuencia de la incertidumbre generada por los referidos eventos.

El 8 de noviembre de 2012, la Compañía fue notificada del oficio de la SNV, de fecha 2 de los mismos mes y año, mediante la cual dicho órgano rector del mercado de valores ratificó la suspensión de la cotización de las acciones de la Compañía acordada por la BVC. Posteriormente, el 19 de noviembre de 2012, la Compañía envió a la SNV una comunicación en la cual se daban las explicaciones que, en criterio de la gerencia de la Compañía, justificaban el mantenimiento de la medida de suspensión durante un tiempo prudencial.

Como se informó en su oportunidad, a finales del primer trimestre del ejercicio económico 2013, las firmas calificadoras de riesgos Fitch Ratings y Standard & Poor's rebajaron la calificación crediticia corporativa de Sidetur, a "CCC" en comparación con la calificación previa "B-" y a "CCC-" en comparación con la calificación previa de "B-", respectivamente.

En fecha 8 de noviembre de 2012, Sidetur informó al fiduciario o representante de los tenedores de bonos, acerca de los eventos ocurridos en octubre de 2012 (orden de transferencia de los fondos de Sidetur depositados en cuentas bancarias a la cuenta del Complejo Siderúrgico Nacional, S.A.); el 29 de octubre de 2012 (ocupación de las plantas industriales y centros de acopio de Sidetur por parte del Complejo Siderúrgico Nacional, S.A., sin estar conforme a lo establecido en la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social y sin mediar ninguna orden judicial); y el 2 de noviembre de 2012 (recepción de una comunicación de la compañía aseguradora en la que notificó la terminación de la póliza de "todo riesgo industrial" que amparaba los activos industriales de Sidetur, bajo la cláusula de terminación especial establecida en dicha póliza, dados los dos eventos anteriormente citados). Asimismo, Sidetur notificó al fiduciario que, como consecuencia de dichos eventos,

se había producido el incumplimiento de dos condiciones establecidas en el contrato que regula la deuda.

En fecha 21 de enero de 2013, Sidetur giró instrucciones al fiduciario para que efectuara el pago correspondiente a la cuota de capital e intereses pagadera en la misma fecha, con cargo a la Cuenta de Reserva en el Deutsche Bank. En fecha 30 de enero de 2013, el citado banco, actuando como fiduciario, notificó a los tenedores de bonos y a Sidetur (i) que se había producido un evento de incumplimiento como consecuencia de la falta de reposición de los fondos utilizados para el pago de la referida cuota en la Cuenta de Reserva; y (ii) que, por el momento, no tomaría acciones hasta tanto los “Tenedores de Bonos Requeridos” (*RequiredNoteholders*), se lo requirieren o instruyeren, señalando que para actuar conforme a cualquier requerimiento o instrucción, dichos tenedores debían prestar garantía o compromiso de indemnización con respecto a los costos, gastos y responsabilidades del fiduciario.

En fecha 21 de marzo de 2013, los apoderados judiciales de la filial Sidetur interpusieron por ante las Cortes de lo Contencioso-Administrativo una demanda contencioso-administrativa de nulidad contra las vías de hecho ejecutadas por la empresa estatal Complejo Siderúrgico Nacional, S.A. el 29 de octubre de 2012, al ocupar y tomar posesión de los bienes muebles, inmuebles y bienhechurías que conforman las seis (6) plantas industriales y los centros de acopio propiedad de dicha filial.

En fecha 17 de abril de 2013, los apoderados judiciales de la filial Sidetur presentaron un reclamo formal (antejuicio administrativo) ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (“SUDEBAN”), por los daños y perjuicios ocasionados a dicha filial como consecuencia de la responsabilidad extracontractual de dicho organismo por las instrucciones giradas a diversas instituciones financieras el 26 de octubre de 2012, con el objeto de que éstas transfiriesen de manera inmediata las cantidades de dinero depositadas (y por depositar) en esas cuentas a favor de la mencionada filial, a una cuenta bancaria perteneciente a la empresa estatal Complejo Siderúrgico Nacional, S.A.

El 22 de abril de 2013, la Compañía recibió el oficio de la SNV de fecha 17 de los mismos mes y año, mediante el cual dicho órgano rector del mercado de valores le notificó acerca del levantamiento de la suspensión de la cotización de las acciones de la Compañía en la Bolsa de Valores de Caracas.

En fecha 22 de abril de 2013, Sidetur giró instrucciones al fiduciario para que efectuara el pago correspondiente a la cuota de capital e intereses pagadera en la misma fecha, con cargo a la Cuenta de Reserva en el Deutsche Bank, quedando agotada la cuenta de reserva.

El 3 de junio de 2013 se realizó la audiencia de juicio en el procedimiento de nulidad por ante la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia contra las Resoluciones Números 047 y 089 del Ministerio del Poder Popular de Industrias, mediante las cuales se designan los miembros de la Junta Administradora Temporal de la filial Sidetur.

EVENTOS SUBSECUENTES

El 9 de julio de 2013, la filial International Briquettes Holding (IBH) presentó, ante el Ministerio del Poder Popular de Industrias, una solicitud de indemnización contra la República Bolivariana de Venezuela, por órgano del mencionado Ministerio, en virtud de la expropiación de hecho del interés patrimonial que ostenta dicha filial en las sociedades mercantiles Venezolana de Prerreducidos Caroní “Venprecar”, C.A. y Orinoco Iron, S.C.S., Sociedad en Comandita Simple, cuyo control operacional y administración fueron asumidos en forma unilateral y exclusiva por el Estado venezolano, sin haber dado cumplimiento al procedimiento establecido en la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social, ni haber procedido al pago de la oportuna, justa e integral indemnización.

El 20 de julio de 2013, debido a las medidas adoptadas por el Ejecutivo Nacional en octubre de 2012 (la transferencia de las disponibilidades de fondos en bolívares en las cuentas bancarias de la filial Sidetur a la cuenta de la empresa estatal Complejo Siderúrgico Nacional, S.A. en el Banco de Venezuela y la ocupación de los activos industriales de la mencionada filial por parte de dicha empresa estatal), ni Sidetur Finance como emisor ni Sidetur como garante de los bonos 2016, pudieron pagar la cuota de capital e intereses vencidos en esa misma fecha.

En fecha 26 de julio de 2013, el Deutsche Bank, actuando como fiduciario, notificó a los tenedores de bonos y a Sidetur (i) que se había producido un evento de incumplimiento como consecuencia de la falta de pago de la cuota de capital debida en fecha 20 de julio de 2013; (ii) que se había producido un evento de incumplimiento como consecuencia de la falta de reposición de los fondos en la Cuenta de Reserva; (iii) que el emisor había incumplido en el pago de la cuota de intereses debida en fecha 20 de julio de 2013, lo cual se convertirá en un evento de incumplimiento si el pago de los intereses no ocurre dentro de los 30 días siguientes; y (iv) que, por el momento, no tomaría acciones hasta tanto los “Tenedores de Bonos Requeridos” (*RequiredNoteholders*), se lo requirieren o instruyeren, señalando que para actuar conforme a cualquier requerimiento o instrucción, dichos tenedores debían prestar garantía o compromiso de indemnización con respecto a los costos, gastos y responsabilidades del fiduciario.

TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS OPERACIONES DE LA FILIAL SIDETUR

Los estados financieros consolidados de Siderúrgica Venezolana “Sivensa”, S.A. a los que se refiere este Informe, incluyen las cuentas de la filial Sidetur y sus filiales en base consolidada.

Los eventos ocurridos a finales de octubre de 2012, específicamente la ocupación, posesión y control por parte de la empresa Complejo Siderúrgico Nacional, S.A., de los activos industriales con los que Sidetur venía realizando las operaciones y actividades destinadas a la fabricación y comercialización de productos siderúrgicos, tienen como efecto que, a partir de dicha ocupación, la filial Sidetur no pueda continuar realizando las mismas operaciones y actividades con los activos que fueron ocupados. Como consecuencia, los resultados netos de la operación siderúrgica mencionada anteriormente, desde el 01 de octubre de 2012 hasta la fecha en que fueron ocupados los activos industriales, se presentan en el estado consolidado de resultados en la cuenta “Utilidad Neta de Operación Discontinua” y el resto de las operaciones de Sidetur y sus filiales se presentan formando parte de las operaciones continuas. Asimismo, para fines comparativos, se reclasificaron a la cuenta “Utilidad Neta de Operación Discontinua”, los resultados netos de la operación siderúrgica de la filial Sidetur correspondientes al periodo finalizado el 30 de junio de 2012.

Los activos industriales de Sidetur que fueron ocupados, otros activos objetos de apropiación y las obligaciones que debieron ser asumidas por la empresa estatal Complejo Siderúrgico Nacional, S.A., se corresponden a propiedades, plantas y equipos, inventarios, efectivo en moneda nacional, cuentas por cobrar comerciales, netos de cuentas por pagar a proveedores y otras, anticipos recibidos de clientes, utilidades, vacaciones y otras acumulaciones y prestaciones sociales por pagar. Estos saldos a la fecha de la ocupación se presentan en una cuenta del balance general consolidado llamada “Activos Netos en Proceso de Expropiación y otros activos objetos de apropiación”. Asimismo, el resto de activos y obligaciones de Sidetur, incluyendo la deuda financiera, se mantienen sin alteración en el Balance de Sidetur, quien envió oportunamente las debidas comunicaciones a sus acreedores, organismos oficiales y reguladores, informando de los referidos eventos de finales de octubre 2012.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados de Sivensa adjuntos están elaborados con base en las prácticas contables indicadas por la SNV, las cuales se basan en las NIC y en las NIIF, tal como se establece en la Resolución N° 254-2008 emitida en diciembre de 2008 por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores, actualmente SNV, y están presentados de conformidad con las “Normas sobre información económica y financiera que deben suministrar

las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores”, considerando lo establecido en la Circular DSNV/CJ 3652, emitida por dicho ente regulador en agosto de 2011.

El 8 de febrero de 2013, mediante el Convenio Cambiario No. 14, el Ejecutivo Nacional convino con el Banco Central de Venezuela una modificación en el régimen cambiario nacional a partir del 9 de febrero de 2013, pasando el tipo de cambio fijo oficial de 4,30 bolívares por dólar de los Estados Unidos a 6,30 bolívares por dólar de los Estados Unidos. Así mismo, el presidente del Banco Central de Venezuela (BCV) anunció en rueda de prensa el 8 de febrero de 2013, la eliminación del Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera (SITME), medida que se hizo efectiva desde el día del anuncio.

Los resultados consolidados en bolívares de los trimestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012 a los cuales se refiere este Informe, fueron ajustados por inflación al 30 de junio de 2013¹, excepto los resultados de la filial International Briquettes Holding (“IBH”), cuya moneda funcional es el dólar estadounidense y por lo tanto dichos resultados se tradujeron a bolívares utilizando la tasa de cambio del SITME de Bs 5,30/US\$1 en el mes enero de 2013 y la de cambio oficial de Bs 6,30/US\$1 en los meses siguientes de 2013, y la tasa del SITME de Bs 5,30/US\$1 en el ejercicio anterior².

El factor de ajuste utilizado es la variación porcentual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) el cual fue de 15,8% en el período de tres (3) meses finalizado el 30 de junio de 2013, de 34,6% en el período de nueve (9) meses finalizado el 30 de junio de 2013 y de 39,6% en el período de doce (12) meses finalizado el 30 de junio de 2013.

Los saldos en moneda extranjera al 30 de junio de 2013, constituidos principalmente por dólares de los Estados Unidos de América, se presentan a la tasa de cambio que refleje la mejor estimación de los flujos de efectivo en bolívares que habrán de erogarse o recibirse, para extinguir las obligaciones o realizar los activos, como lo es la tasa de cambio oficial de Bs 6,30/US\$1. Los saldos en moneda extranjera al 30 de junio de 2012 se tradujeron a bolívares utilizando la tasa de cambio del SITME de Bs 5,30/US\$1, y la tasa de cambio oficial de Bs 4,30/US\$1.

¹El ejercicio económico 2013 comprende el período de doce meses desde el 1 de octubre de 2012 hasta el 30 de septiembre de 2013. El ejercicio económico 2012 comprende el período de doce meses desde el 1 de octubre de 2011 hasta el 30 de septiembre de 2012. El tercer trimestre del ejercicio económico 2013 empieza el 1 de abril de 2013 y termina el 30 de junio de 2013. El tercer trimestre del ejercicio económico 2012 empieza el 1 de abril de 2012 y termina el 30 de junio de 2012. En este Informe nos referimos indistintamente a estos términos como período, lapso o año económico.

²Los resultados consolidados traducidos a bolívares de la filial IBH, e incluidos en los resultados consolidados de Sivensa, correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2012, fueron ajustados por inflación al 30 de junio de 2013 para fines comparativos.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL TRIMESTRE

Operaciones continuas

Los resultados consolidados de Sivensa de las operaciones continuas incluyen principalmente las operaciones continuas de la filial Sidetur y sus filiales y las operaciones de la filial IBH y sus filiales, correspondientes a los trimestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012.³

A continuación se describen los aspectos más significativos del estado consolidado de resultados:

Ganancia (pérdida) operativa: En el trimestre abril - junio de 2013, la ganancia operativa de Sivensa fue de Bs. 11,53 millones comparada con la pérdida de Bs. 12,62 millones en el mismo trimestre de 2012. La variación positiva de Bs. 24,15 millones se debe al aumento de la partida "Otros ingresos (gastos) operativos, netos" en Bs. 38,65 millones principalmente por la ganancia obtenida en la venta de un terreno; esta variación fue parcialmente afectada por el aumento de los gastos generales y de administración en Bs. 14,49 millones, durante el trimestre reportado en comparación con el mismo trimestre 2012.

Pérdida antes de impuestos: Durante el tercer trimestre del año fiscal 2013, esta pérdida fue de Bs. 16,57 millones comparada con la pérdida de Bs. 18,25 millones, en el mismo período del año anterior. La disminución de la pérdida de Bs. 1,68 millones se explica principalmente por la ganancia operativa del trimestre comentada en el párrafo anterior, afectada parcialmente por la variación negativa de Bs. 23,30 millones de la pérdida monetaria, esta última debido al efecto de la inflación en la posición monetaria neta de Sivensa y sus filiales durante el trimestre finalizado el 30 de junio de 2013, respecto a la mantenida durante el trimestre finalizado el 30 de junio de 2012.

Pérdida neta de las operaciones continuas: En el tercer trimestre del año fiscal 2013, esta pérdida fue de Bs. 15,43 millones comparada con la pérdida de Bs. 19,14 millones en el mismo trimestre del año fiscal anterior. La disminución de la pérdida de Bs. 3,71 millones, durante el trimestre, es producto principalmente de la disminución de la pérdida antes de impuestos comentada más arriba.

³Los estados financieros consolidados de Sivensa al 30 de junio de 2012 fueron ajustados por inflación al 30 de junio de 2013 para fines comparativos.

Operación discontinua

Los resultados consolidados de Sivensa de la operación discontinua por los trimestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012, se refieren a los resultados de las operaciones y actividades destinadas a la fabricación y comercialización de productos siderúrgicos de la filial Sidetur hasta la fecha en que fueron ocupados por la empresa estatal Complejo Siderúrgico Nacional, S.A., los cuales se presentan en la cuenta “Utilidad neta de operación discontinua”.

Utilidad neta de operación discontinua: En el tercer trimestre del año fiscal 2013, la utilidad neta de operación discontinua fue de Bs. 8,09 millones comparada con la utilidad de Bs. 69,32 millones en el mismo trimestre del año fiscal anterior. La disminución de la utilidad de Bs 61,23 millones se debe a que durante el trimestre finalizado el 30 de junio de 2013 la filial Sidetur no realizó operaciones de fabricación y comercialización de productos siderúrgicos.

Utilidad (pérdida) neta del trimestre

Este resultado en el trimestre abril-junio 2013 fue una pérdida de Bs. 7,34 millones comparada con la utilidad de Bs. 50,17 millones registrada en el mismo trimestre del año anterior. La pérdida neta del trimestre incluye los resultados de las operaciones continuas y discontinuas antes de la participación de los accionistas minoritarios de IBH en los resultados netos de dicha filial por los trimestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012.

Utilidad (pérdida) neta del trimestre atribuible a los accionistas de Sivensa

Este resultado en el trimestre abril-junio 2013 fue una pérdida de Bs. 5,69 millones comparada con la utilidad de Bs. 51,86 millones registrada en el mismo trimestre del año anterior. Esta variación negativa de Bs. 57,55 millones se debe principalmente a: (i) la disminución de Bs. 61,23 millones de la ganancia neta del trimestre de la operación discontinua comentada más arriba, la cual fue compensada parcialmente con la disminución de Bs. 3,67 millones de la pérdida neta de las operaciones continuas atribuible a los accionistas de Sivensa. La pérdida neta del trimestre atribuible a los accionistas de Sivensa resulta de sumar o restar a la utilidad (pérdida) neta del trimestre la participación del 31,46% de los accionistas minoritarios de IBH en los resultados netos de dicha filial por los trimestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012. En dichos trimestres, esa participación fue una pérdida de Bs. 1,65 millones y de Bs 1,69millones, respectivamente.

INTERNATIONAL BRIQUETTES HOLDING (IBH)

Durante el tercer trimestre del ejercicio económico 2013, no obstante los esfuerzos de la gerencia de IBH para proseguir las negociaciones con el sector oficial involucrado en el proceso de nacionalización de Venprecar y Orinoco Iron, no pudo concretar con el Gobierno Nacional un cronograma de trabajo con el fin de negociar el justiprecio de los activos objeto de nacionalización. La Junta Directiva y la gerencia de IBH continúan evaluando diversos escenarios y cursos de acción, a los fines antes señalados.

Luego de iniciado el proceso de nacionalización de las filiales Venprecar y Orinoco Iron, IBH ha continuado con sus negocios de comercialización internacional de productos dirigidos a sectores industriales.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Durante el período abril-junio de 2013, el Centro de Conocimiento Aplicado, FUNDAMETAL, mantuvo en todas sus sedes, los programas educativos dirigidos a mejorar la formación profesional. Durante el trimestre, las acciones sociales para seguir contribuyendo con mejoras en la calidad de vida de las comunidades en las cuales tiene influencia, se mantuvieron en la sede de Valencia y Guayana; cerca de 1.600 horas de acción social fueron dedicadas por los aprendices de FUNDAMETAL a apoyar a diferentes entes educativos, centros de salud y casas de cuidado de niños y ancianos, ubicados en las zonas cercanas a sus sedes



**SIDERURGICA VENEZOLANA "SIVENSA", S.A Y SUS FILIALES
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 30 DE JUNIO DE 2013 y 2012**

(En miles de bolívares constantes al 30 de junio de 2013)

	2013	2012
Activo		
Activo no circulante		
Inversiones disponibles para la venta		
Inversiones en acciones preferentes	-	-
Inversiones en empresas en proceso de "nacionalización"	5.689.288	6.681.696
Activos netos en proceso de expropiación y activos objeto de apropiación	2.317.502	-
Cuentas por cobrar neta, a empresas en proceso de "nacionalización"	455.340	464.117
Propiedades, plantas y equipos, neto	110.145	2.027.934
Impuesto sobre la renta diferido	-	134.301
Otros activos no circulantes	43.318	31.906
	<hr/>	<hr/>
Total activo no circulante	8.615.593	9.339.954
Activo circulante		
Gastos pagados por anticipado y otros activos circulantes	44.814	24.865
Inventarios	258	336.215
Anticipos a proveedores	24.657	219.978
Cuentas por cobrar		
Comerciales y otras	320.226	479.786
Compañías relacionadas	3.762	16.082
Efectivo y sus equivalentes	186.927	439.458
	<hr/>	<hr/>
Total activo circulante	580.644	1.516.384
	<hr/>	<hr/>
Total activo	9.196.237	10.856.338
Patrimonio y Pasivo		
Patrimonio		
Capital social		
Nominal y legal	105.049	105.049
Actualización	2.454.472	2.454.472
Monto en exceso del valor par de las acciones	246.184	246.184
Efecto neto de combinación (fusión) de filiales	259.622	362.471
Superávit por revaluación asociado a las empresas en proceso de "nacionalización"	304.321	1.089.911
Diferencia entre el valor razonable y el costo de acciones de filial	723.650	1.010.323
Ajuste por traducción	577.046	(23.856)
Utilidades no distribuidas		
Reserva legal	256.220	256.220
Disponibles	1.353.247	1.590.895
	<hr/>	<hr/>
Total patrimonio de los accionistas de Sivensa	6.279.811	7.091.669
Intereses no controlados	1.800.283	2.118.956
	<hr/>	<hr/>
Total patrimonio	8.080.094	9.210.625
Pasivo		
Pasivo no circulante		
Bonos por pagar	430.926	439.391
Acumulación para indemnizaciones laborales, neta de anticipos y préstamos al personal	429	111.648
Otros pasivos y acumulaciones a largo plazo	86.163	111.195
Impuesto sobre la renta diferido	197.480	382.012
	<hr/>	<hr/>
Total pasivo no circulante	714.998	1.044.246
Pasivo circulante		
Préstamos bancarios a corto plazo	37.321	-
Porción circulante de los bonos por pagar	31.500	30.017
Utilidades, vacaciones y otras acumulaciones para el personal	2.059	113.063
Impuestos	110.891	38.959
Otros pasivos y acumulaciones	190.793	214.242
Cuentas por pagar		
Proveedores	21.154	195.596
Compañías relacionadas	7.427	9.590
	<hr/>	<hr/>
Total pasivo circulante	401.145	601.467
	<hr/>	<hr/>
Total pasivo	1.116.143	1.645.713
	<hr/>	<hr/>
Total patrimonio y pasivo	9.196.237	10.856.338



SIDERURGICA VENEZOLANA "SIVENSA", S.A Y SUS FILIALES
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
TRIMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

(En miles de bolívares constantes al 30 de junio de 2013)

	2013	2012
Operaciones continuas		
Gastos generales y de administración	(21.502)	(7.010)
Otros ingresos operativos, neto	33.037	(5.614)
Ganancia (pérdida) operativa	<u>11.535</u>	<u>(12.624)</u>
Intereses y otros gastos de financiamiento, neto	604	(2.405)
Ganancia (pérdida) en cambio, neta	(1.926)	258
Pérdida monetaria	(26.784)	(3.481)
Pérdida antes de impuestos	<u>(28.106)</u>	<u>(5.628)</u>
	<u>(16.571)</u>	<u>(18.252)</u>
Impuestos		
Impuesto sobre la renta del año	(3)	(112)
Impuesto sobre la renta diferido	1.141	(780)
	<u>1.138</u>	<u>(893)</u>
Pérdida neta de operaciones continuas	<u>(15.433)</u>	<u>(19.145)</u>
Operación discontinua		
Utilidad neta de operación discontinua	8.089	69.318
Utilidad (pérdida) neta del período	<u>(7.344)</u>	<u>50.173</u>
Utilidad (pérdida) neta del período atribuidos a:		
Accionistas de Sivensa		
Operaciones continuas	(13.780)	(17.454)
Operación discontinua	8.089	69.318
Total accionistas de Sivensa	<u>(5.691)</u>	<u>51.864</u>
Intereses no controlados operaciones continuas	(1.654)	(1.691)
Utilidad (pérdida) neta del período	<u>(7.344)</u>	<u>50.173</u>



SIDERURGICA VENEZOLANA "SIVENSA", S.A Y SUS FILIALES
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
PERIODOS FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012

(En miles de bolívares constantes al 30 de junio de 2013)

	2013	2012
Operaciones continuas		
Gastos generales y de administración	(65.101)	(44.241)
Otros ingresos operativos, neto	35.143	(9.397)
Pérdida operativa	<u>(29.958)</u>	<u>(53.638)</u>
Intereses y otros gastos de financiamiento, neto	(2.893)	(8.488)
Pérdida en cambio, neta	(91.088)	(3.778)
Pérdida monetaria	<u>(63.303)</u>	<u>(24.615)</u>
	<u>(157.284)</u>	<u>(36.880)</u>
Pérdida antes de impuestos	<u>(187.242)</u>	<u>(90.519)</u>
Impuestos		
Impuesto sobre la renta del año	(28)	(1.117)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(1.191)</u>	<u>(1.840)</u>
	<u>(1.219)</u>	<u>(2.957)</u>
Pérdida neta de operaciones continuas	<u>(188.461)</u>	<u>(93.476)</u>
Operación discontinua		
Utilidad neta de operación discontinua	81.815	169.263
Utilidad (pérdida) neta del período	<u>(106.646)</u>	<u>75.787</u>
Utilidad (pérdida) neta del período atribuidos a:		
Accionistas de Sivensa		
Operaciones continuas	(183.733)	(90.424)
Operación discontinua	81.815	169.263
Total accionistas de Sivensa	<u>(101.918)</u>	<u>78.839</u>
Intereses no controlados operaciones continuas	<u>(4.728)</u>	<u>(3.052)</u>
Utilidad (pérdida) neta del período	<u>(106.646)</u>	<u>75.787</u>



SIDERURGICA VENEZOLANA "SIVENSA", S.A Y SUS FILIALES
INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADO
AL 30 DE JUNIO DE 2013 y 2012

		2013	2012
Solvencia	<u>Activo circulante</u> Pasivo circulante	1,45	2,52
Capital de trabajo	Activo circulante - pasivo circulante (MBs)	179.499	914.917
Endeudamiento corto plazo	<u>Pasivo financiero corto plazo</u> Total patrimonio de los accionistas de Sivenza	0,011	0,004
Endeudamiento total	<u>Pasivos financieros corto y largo plazo</u> Total patrimonio de los accionistas de Sivenza	0,08	0,07
Retorno sobre los activos	<u>Utilidad neta anualizada atribuible a los accionistas de Sivenza</u> Total activo	-1,48%	0,97%
Retorno sobre el patrimonio	<u>Utilidad neta anualizada atribuible a los accionistas de Sivenza</u> Total patrimonio de los accionistas de Sivenza	-2,16%	1,48%